EDICTO

Nº Edicto: 17804

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ LEBIED, ROBERTO DANIEL S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:VR-62006-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6366

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Natalia Costanzo Jueza a cargo por subrogancia del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Mineria y Sucesiones Nº 21, Secretaría Única a cargo del Dr Martin Dario WINSCHEL por subrogancia legal sito en calle de General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, cita por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación, a Sr. Roberto Daniel Lebied, DNI N°11.242.584 para que comparezca a fin de proceder al reconocimiento de las firmas insertas en los instrumentos acompañados, base de la presente ejecución, que se le imputa en autos caratulados "BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ LEBIED, ROBERTO DANIEL S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA" Expte: VR-62006-C-0000, bajo apercibimiento, de que en caso de no comparecer, se los tendrán por reconocidos y por preparada la vía ejecutiva, continuando las actuaciones con representación del Defensor Oficial Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por dos días. Villa Regina 14 de febrero de 2025. (Fdo.) Martín Winschel- Secretario Subrogante.

Número Edicto Puma: 5-2025-000040